

**Expediente EMER 71.1/2020  
P.E. 71.1/2020  
Proyecto 2020/000164**

**RESOLUCIÓN PARA LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PARA CONSULTAS, GIMNASIOS DE REHABILITACIÓN Y SALAS DE CURAS EN EL CENTRO DE ESPECIALIDADES PEÑAGRANDE POR EL COVID19.**

**RESOLUCIÓN**

El Servicio de Mantenimiento del Hospital Universitario La Paz, solicita la contratación urgente de las **“Obras de acondicionamiento de espacios para consultas, gimnasios de rehabilitación y salas de curas en el centro de especialidades Peñagrande por el COVID-19”**, a la casa **“Ferrovial Servicios, S.A.”**, con motivo de la situación de gravedad por el número de pacientes críticos positivos de COVID 19, y expone la situación existente en el Hospital Universitario La Paz-Carlos III.

A raíz de la pandemia COVID-19, el Hospital Universitario La Paz ha tenido que acondicionar nuevos espacios para tratar a los pacientes con esta patología. En estos momentos en los que se está replanteando la vuelta a la normalidad y ante las posibilidades reales de un rebrote de la pandemia, para poder seguir con nuestra actividad asistencial nos vemos en la obligación de acondicionar espacios para consultas, gimnasios de rehabilitación y salas de curas en el Centro de Especialidades Peñagrande, siendo la empresa **Ferrovial Servicios, S.A.**, la que mejor cumple con las especificaciones exigidas.

Con el fin de gestionar lo antes posible las obras, y al amparo de lo previsto en el artículo 120 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, regulador de la tramitación de emergencia de los expedientes de contratación, esta Dirección Gerencia, en base a lo establecido en el apartado primero, de la Resolución de 25 de febrero de 2011, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria, de delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria,

**RESUELVE:**

1. DECLARAR DE EMERGENCIA la tramitación del expediente de contratación, conforme al artículo 120 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para las **“Obras de acondicionamiento de espacios para consultas, gimnasios de rehabilitación y salas de curas en el centro de especialidades Peñagrande por el COVID-19”**.
2. ORDENAR LA EJECUCIÓN de las actuaciones necesarias que permita la realización de las obras mencionadas a la mayor brevedad posible, puesto que las mismas son indispensables para emprender la cobertura con motivo de la pandemia declarada por el coronavirus COVID-19.
3. Establecer para lo anterior el PROCEDIMIENTO DE EMERGENCIA por las inmediatas e inaplazables necesidades que se derivan del estado del Hospital.



4. APROBAR EL PRESUPUESTO y su correspondiente gasto de 399.998,17 €. Epígrafe 21200. Proyecto 2020/000164.
5. APROBAR EL CONTRATO DE EMERGENCIA 71.1/2020 para las **“Obras de acondicionamiento de espacios para consultas, gimnasios de rehabilitación y salas de curas en el centro de especialidades Peñagrande por el COVID-19”** para el Servicio de Mantenimiento del Hospital Universitario La Paz, a formalizar con la empresa **“Ferrovial Servicios, S.A.”**

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la notificación de ésta, de acuerdo con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante el interesado podrá optar por interponer contra esta misma resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de su notificación, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado, en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las administraciones Públicas, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime precedente.

EL DIRECTOR GERENTE

